



PLAN ESTRATÉGICO
CASA **ÁFRICA**
2015 - 2017

0. Situación histórica y actual de Casa África

Casa África se creó en 2006 como entidad de diplomacia pública y económica, y es la única institución del Estado español cuya actividad se enfoca exclusivamente a África. Promociona los objetivos de la política exterior de España en África en general, y en África subsahariana de forma particular, fuera de los tradicionales canales de contacto de gobierno a gobierno.

La institución se ubicó con clara intencionalidad en Las Palmas de Gran Canaria, en las Islas Canarias, la frontera más al sur de España y de la Unión Europea, cercana a la costa occidental africana. Su creación y el posterior inicio de su actividad, en 2007, coincidieron con un momento en el que era muy necesario adoptar un nuevo enfoque para sensibilizar, dar a conocer y normalizar la presencia africana en España.

Siete años y más de un millar de actividades después, Casa África ha contribuido en gran medida a mejorar el conocimiento y la reputación de África en España. Por sus actividades han pasado más de 10.000 africanos y, gracias a eso, la institución cuenta hoy con una importante red de contactos, una amplia base de datos de expertos sobre África y un amplio grado de conocimiento del continente africano.

Con este balance, y un contexto marcado tanto por la crisis económica en la Unión Europea como por el enorme potencial de inversión y crecimiento del continente africano, el Consejo Rector de Casa África estimó adecuado hace un año reorientar el campo de actuación de

Casa África para dotar de mayor presencia y prioridad su actividad en el campo de la diplomacia económica. Todo ello con el matiz de mantener el alcance y la importancia de las actividades de diplomacia pública y cultural, que siguen siendo herramientas muy importantes y potentes, centradas en impulsar el acercamiento de España y África mediante la sensibilización, la creación de alianzas estratégicas y el fomento a largo plazo de las relaciones bilaterales con la sociedad civil.

En todos estos años ha quedado patente que una de las grandes fuerzas de Casa África está precisamente en la amplitud y flexibilidad de su acción. Actúa con una visión global al incluir todos los ámbitos de actuación: económicos, políticos, sociales, culturales, etc., y así puede combinar los argumentos económicos (diplomacia económica) con los del *Soft Power* (diplomacia pública y cultural) y unir actores de diferentes campos.

Este nuevo Plan Estratégico de Casa África 2015-2017 pretende, a partir de los Estatutos del Consorcio y su contexto actual, orientar su evolución y establecer las líneas y prioridades estratégicas acordes con las prioridades de los entes consorciados y, a su vez, congruentes con las necesidades y demanda de los públicos y mercados objetivos, el contexto local y global, para el próximo trienio. Esta visión global permite, además, elaborar la programación y los presupuestos con coherencia y delimitar el ámbito de actuación y el espacio natural de Casa África.

1. Mandato y marco de actuación de Casa África

Casa África se constituyó el 26 de junio de 2006 bajo la figura de Consorcio público en el que actualmente participan el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el Gobierno de Canarias, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Se configura como una Entidad de Derecho Público de carácter interadministrativo, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar y forma parte del sector público estatal.

La actividad de Casa África forma parte de la acción exterior del Estado, como herramienta de diplomacia pública y económica en África en general, y en África subsahariana de forma particular. Tiene su sede en Las Palmas de Gran Canaria, enclave estratégico para las relaciones con África.

El Consorcio Casa África se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, aprobados por el Consejo Rector el 15 de diciembre de 2011, igual que su actividad tiene como fin cumplir con los objetivos dispuestos en dichos Estatutos: *“El Consorcio tiene por objeto la gestión de los servicios socioculturales y de formación, institucionales y de apoyo a la cooperación para el desarrollo y a la cooperación económica [...]”*. Este mismo

Plan parte de los fines generales planteados en los Estatutos, adaptándolos al contexto y necesidades actuales de Casa África. Además, Casa África asume otras prioridades de sus entes consorciados, siempre dentro del ámbito natural de actuación y competencia de la entidad.

Casa África, junto con Casa de América, Casa Árabe, Casa Asia, Casa Mediterráneo y Centro Sefarad-Israel, forma parte de la Red de Casas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. La Red constituye *“una potente red de diplomacia pública del Gobierno de España, orientada a la cooperación política y económica, al diálogo intercultural, al mutuo conocimiento y al fortalecimiento de los lazos entre sociedades civiles en los distintos ámbitos geográficos en los que actúa”*. Las Casas participan como herramientas de la política de Estado en la promoción de Marca España¹, cuyo objetivo es mejorar la imagen de nuestro país.

Con sede en Las Palmas de Gran Canaria, Casa África fortalece, además, el papel del Archipiélago Canario como punto de encuentro entre España, Europa, África y América, prioritariamente con África occidental, como ha definido el Gobierno de Canarias².

¹ <http://marcaespana.es>

² Comunicación del Gobierno de Canarias 8I/CG-0011 *Una acción integral de impulso a la internacionalización de la economía canaria y el Plan de Internalización de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (PIC)*, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Objetivos generales

El conjunto que conforma el mandato, las indicaciones adicionales de los entes consorciados y la experiencia adquirida aplicados al contexto actual, ha llevado a la siguiente definición de los objetivos generales:

“Casa África apoya la creación y el fortalecimiento de relaciones duraderas entre África y España, genera conocimiento mutuo y confianza hacia España y ofrece su sede como punto de encuentro para las relaciones con África”.

Misión³

Impulsar el acercamiento entre España y África, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de la Acción Exterior del Estado, en particular al desarrollo económico de nuestro país, y a la creación de una buena imagen de España en África.

Visión⁴

Contribuir a una mayor solidez y profundidad de las relaciones hispano-africanas basadas en el diálogo, conocimiento mutuo y confianza, con la finalidad de promover el desarrollo y el progreso de España y de África y ser el actor fundamental y canalizador natural de las relaciones entre los países africanos y España.

Lema

El lema que se usa en la comunicación externa de la Casa resume de una forma muy escueta la misión y visión:

África y España, cada vez más cerca.

³ La *misión* define la razón de ser de la organización y cuál es nuestra labor (medio racional). Su público principal son los directivos e inversores.

⁴ La *visión* el propósito de la organización desde sus valores organizacionales (estado futuro deseado). Las metas de la organización desde sus valores organizacionales. Su público es: directivos, colaboradores y públicos objetivos, pero, sobre todo empleados, ya que les orienta sobre cómo actuar y al tiempo les inspira a dar lo mejor de ellos mismos para alcanzar los objetivos de la entidad.

2. Líneas estratégicas 2015-2017

Las *Líneas Estratégicas* son las tres prioridades generales para el periodo 2015-2017, enfocadas a dirigir los esfuerzos a los ámbitos donde actualmente existe más necesidad y posibilidad de éxito:

1. Impulsar las relaciones hispano-africanas de carácter prioritariamente económico, pero también las institucionales, sociales y culturales
2. Fomentar Casa África como un espacio de encuentro e intercambio entre instituciones públicas y privadas de España y África
3. Promocionar Canarias como punto de encuentro entre España y África

Prioridades transversales

Prioridades temáticas

Desarrollo socio-económico sostenible e inclusivo, industrialización, buena gobernanza, seguridad jurídica, derechos humanos, paz y seguridad, integración regional e inclusión e integración social en contextos de diversidad religiosa.

Prioridades sectoriales

Casa África prioriza, entre otros, los siguientes sectores de excelencia de España a nivel mundial: infraestructuras, sector agroalimentario, energías renovables, gestión del agua, turismo y otros adicionales de excelencia de Canarias y de interés en África: comercial, servicios portuarios, logística, industria naval y economía azul (asociada a la costa, mar y océano).

Prioridades geográficas

El ámbito de actuación de la Casa es África en general y África subsahariana en particular. En el terreno de la diplomacia económica, la Casa se centra especialmente en la mitad sur de África subsahariana. Casa África asume, además, las prioridades geográficas específicas de los entes consorciados y también presta particular atención a países donde no hay presencia española permanente. Desde el punto de vista de Canarias, se prioriza la zona de África occidental, particularmente Marruecos, Mauritania, Senegal, Gambia, Guinea Bissau y Cabo Verde, donde se puede aplicar una deducción por inversiones según el Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF).

Prioridades de la comunicación

Casa África trabaja, por un lado, para difundir la programación de la Casa y comunicar el papel de la institución y, por otra, en una forma bidireccional, para mejorar la imagen de España/África y las relaciones entre ambas. Parte de esta segunda labor se realiza ejerciendo de proveedor de contenido y fuentes especializadas a los medios de comunicación, para facilitar un mayor conocimiento del continente africano, lo que redundará en una información más profesional y menos estereotipada. Las herramientas digitales como la propia web, el blog de la Casa y los perfiles en las redes sociales se fomentan sobre todo con el fin de impulsar la conversación, el debate y la retroalimentación con los líderes de opinión, las esferas económicas y empresariales y las sociedades civiles.

Públicos objetivos prioritarios

Los públicos prioritarios son líderes de opinión, periodistas; políticos, analistas, investigadores, etc. Es decir, todos aquellos que tienen influencia sobre la opinión pública en su país o en España. Además, en las redes sociales se presta especial atención a los organismos panafricanos, regionales, multilaterales y públicos. En el marco de la diplomacia económica, nos dirigimos a empresas en España con interés o intereses en África.

Colaboración público-privada

Otra prioridad es organizar la actividad de la Casa en colaboración y coordinación con las otras instituciones competentes y el sector privado. Los fines son varios: lograr mayor coordinación y colaboración (y evitar duplicidades) con entes que compartan objetivos con Casa África, asegurar la relevancia de la programación y su coherencia con la demanda e interés de los públicos objetivos finales, y ampliar el margen presupuestario para asegurar la realización de los grandes eventos de la programación de Casa África.

3. Objetivos específicos por ámbito de actuación

Casa África organiza su trabajo según los siguientes ámbitos de actuación, que incluyen la totalidad de su actuación. Los dos últimos ámbitos no cuentan con programación propia, sino que dan apoyo a los tres ámbitos principales.

1. Diplomacia pública
2. Diplomacia económica
3. Diplomacia cultural
4. Comunicación
5. Institucional

Objetivos específicos de la diplomacia pública (DP):

- DP-1** Apoyar la creación y el fortalecimiento de relaciones duraderas entre África y España
- DP-2** Fomentar el conocimiento mutuo y favorecer un buen clima de entendimiento entre África y España

Líneas de acción DP:

- Generar foros y plataformas de encuentro, intercambio e interacción, debate y pensamiento

- Informar a la sociedad civil de España sobre África y las relaciones hispano-africanas, particularmente sobre temas de actualidad
- Apoyar la creación de relaciones y redes de contactos entre actores clave de las sociedades civiles de España y África
- Promocionar el conocimiento de África en todos los niveles del ámbito educativo

Objetivos específicos de la diplomacia económica (DE):

- DE-1** Apoyar la internacionalización de las PYMES españolas en África
- DE-2** Respaldar la promoción de inversión extranjera en España

Líneas de acción DE:

- Dar a conocer la realidad económica y las oportunidades de negocio que ofrece África
- Generar e impulsar plataformas de encuentro entre empresarios españoles y africanos de sectores prioritarios
- Representar a España en los foros económicos y empresariales africanos de mayor interés
- Fomentar Canarias como *hub* para las relaciones con África
- Apoyar la labor del sector privado español con África

Objetivos específicos de la diplomacia cultural (DC):

- DC-1 Fomentar y difundir la cultura española en África y las culturas africanas en España
- DC-2 Apoyar la creación de relaciones duraderas entre África y España en el ámbito cultural

Líneas de acción DC:

- Apoyar el intercambio entre profesionales de los sectores creativos
- Apoyar la participación africana en festivales y otros eventos culturales en España, así como la presencia de la cultura española en África
- Ofrecer exposiciones de arte contemporáneo africano y otros eventos culturales en España

Objetivos específicos de la comunicación (CO):

- CO-1 Aumentar el conocimiento, interés y confianza de España en África y de África en España
- CO-2 Aumentar el conocimiento de Casa África como herramienta de la diplomacia pública y económica y su programación entre las sociedades civiles de África y España

Líneas de acción CO:

- Crear relaciones y valores comunes entre las sociedades civiles españolas y africanas a través de la web y las redes sociales
- Promover el portal web de Casa África en

tre los públicos objetivos como fuente de referencia sobre África

- Crear relaciones duraderas con medios de comunicación relevantes para promocionar la difusión de imagen de España/África y las relaciones entre ambas
- Difundir la programación de Casa África y el papel de la institución como herramienta de la diplomacia pública española
- Ofrecer un servicio de consultas especializadas sobre África
- Generar y difundir información específica sobre el crecimiento económico de África

Objetivos específicos de la actividad institucional (IS):

- IS-1 Consolidar Casa África como un lugar de encuentro para las relaciones entre África y España
- IS-2 Aumentar el conocimiento de Casa África como herramienta de la diplomacia pública y económica entre instituciones clave, así como ampliar la red de contactos para ponerla al servicio de la diplomacia pública y económica

Líneas de acción IS:

- Crear relaciones duraderas con representantes de entidades públicas y privadas de alto nivel
- Dar a conocer la institución y el trabajo de Casa África
- Servir de foro a las representaciones diplomáticas africanas para la difusión de la realidad de sus países

Este segundo Plan Estratégico de Casa África
fue aprobado por el Consejo Rector,
en Las Palmas de Gran Canaria,
el 4 de diciembre de 2014.

CONSORCIO CASA ÁFRICA



ÁFRICA Y ESPAÑA, CADA VEZ MÁS CERCA



CASA ÁFRICA

C/Alfonso XIII, 5 · 35003 · Las Palmas de Gran Canaria · España
Telf.: +34 928 432 800 · info@casafrica.es · www.casafrica.es